

ok



Dirección de Administración y Finanzas  
Departamento de Contabilidad y Presupuesto



## AUTORIZA REPOSICION DE FONDOS

### DECRETO EXENTO E-DEX02333-2024

07/06/2024

VALLENAR, \_\_\_\_\_

#### VISTOS:

1. Memo N° 288-2024/ 215-2024 de Dirección Jurídica
2. El Decreto Exento N.º 1609 de 27 abril del 2017 que deroga decretos Alcaldicios que indica y aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.
3. El Decreto Exento N.º 1950 de 23 de mayo de 2017 que modifica Decreto Exento N.º 1609 que aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.
4. Teniendo presente las atribuciones que confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores

#### DECRETO:

1. **AUTORIZASE** a la Dirección de Administración y Finanzas Girar pagar reposición de Fondos a Doña Edith Pizarro Cortes, Rut: \_\_\_\_\_ por concepto de gastos generados ante el Notario Público y Conservador de Bienes Raíces y Aguas de Vallenar Don Pedro Aylwin por certificado de dominio vigente del inmueble municipal inscrito a fojas 613 N°513 del año 1962, por el monto de \$5.000.- (cinco mil pesos).
2. El valor será imputado al Ítem 215-22-12-005 "Derechos y Tasas" Área de Gestión 1-22-22.

#### ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del señor alcalde firman

PACL /PHPH /cktv



Firma Electrónica Avanzada  
María Del Carmen Fuentes Cruz  
Secretaria Municipal (S)  
Fecha: 07/06/2024 15:59:14 -0400



Firma Electrónica Avanzada  
Víctor Fabricio Escudero Faila  
Administrador Municipal  
Fecha: 07/06/2024 15:52:42 -0400